

Precio de suscripción:
En SORIA 1 peseta trimestral.
FECHA DE SORIA: 1855 16. IX.
ARTICULOS: 150.
Número exacto 18 céntimos.
Administración:
Calle Mayor, 33 bajo.

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

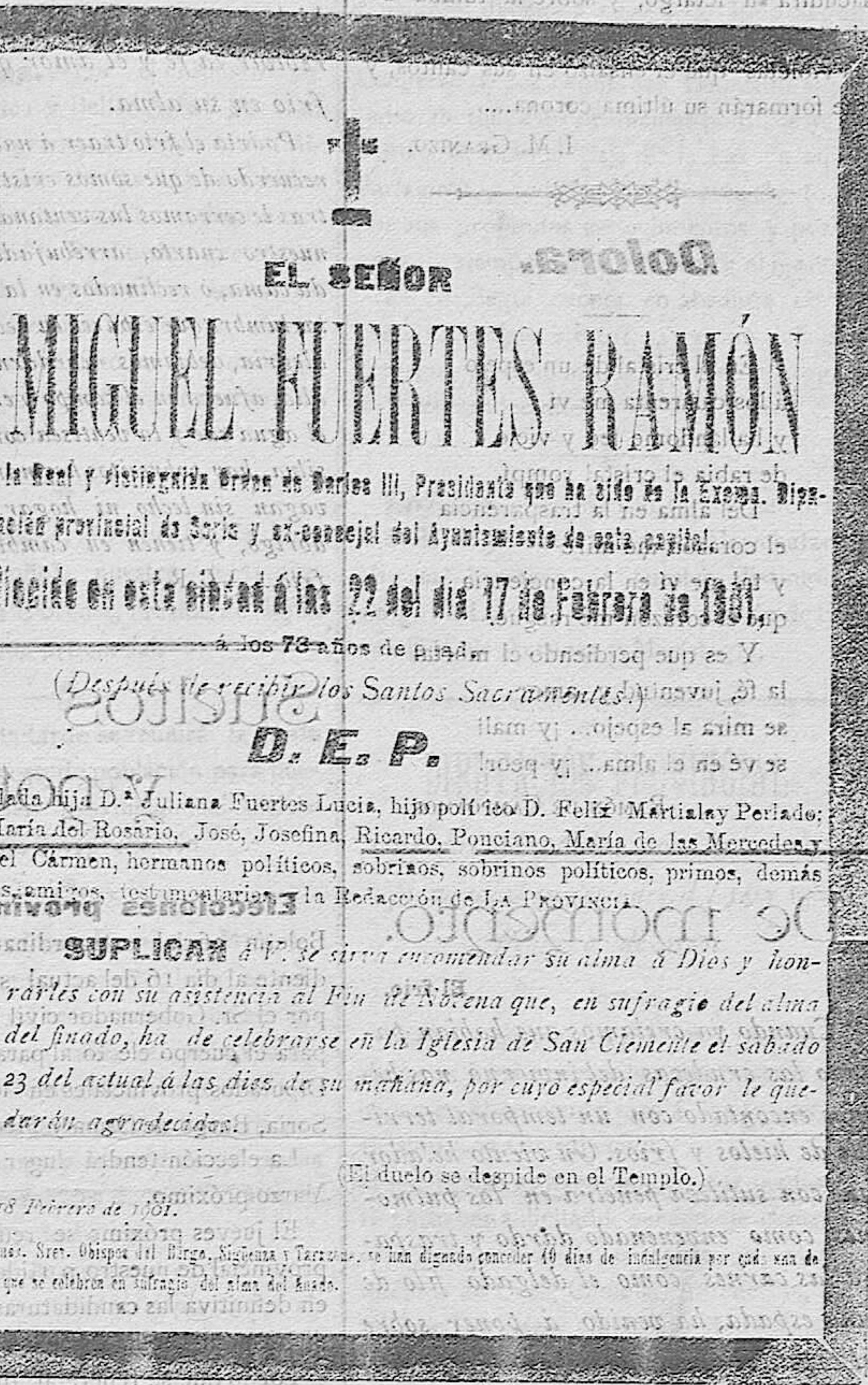
SORIA 16 DE FEBRERO DE 1901.

Paga adelantada.

Para anuncios, reclamos y
esquelas funerarias, dirigirse a
la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

Calle Mayor, 33 bajo.



3 LOS PODERES DEL ESTADO EN ITALIA

nació el insigne Colón, que atravesó los mares desconocidos en pequeños barquichuelos para descubrir las Antillas y un continente cuatro veces mayor al de Europa en superficie, donando a Isabel la Católica las tierras más extensas y fértiles del planeta; Florencia fue la cuna del intrépido marino Américo Vespucio, profesor de cosmografía en Sevilla y autor de los primitivos mapas geográficos de las Indias, propagados por Italia, Francia, Inglaterra y Alemania, que sirvieron para bautizar al Nuevo Mundo con el nombre de aquél sabio astrónomo; María, Gabriela de Saboya y Isabel de Fernández, compartieron el trono portugués con Felipe V y María Luisa, esposa de Carlos IV, que tanto figuró en las desdichas y vergüenzas internacionales de la España moderna; era originaria de Parma, María Cristina, cuarta consorte de Fernando VII, reina gobernadora de nuestra patria y restauradora de nuestro régimen constitucional de 1812 para afianzar el trono de su hija Isabel II, disputado con gran fuerza y tenacidad por su nieto el infante Carlos Isidro, perteneciente a la casa regia de Nápoles, como también su hermano Carlota, que tuvo el coraje de abofetear el rostro de Calomarde y obtener después de Fernando la derogación de la ley sálica; ministros, generales, literatos y artistas notabilísimos dejaron en sus actos políticos, en sus campañas militares,

D. Miguel Fuertes.

Cos verdadero sentimiento tenemos que comunicar hoy a nuestros lectores la muerte de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Miguel Fuertes. Agravada su trágica dolencia, falleció nuestro querido amigo el domingo último 22 de la noche, después de haber recibido todos los auxilios espirituales.

La profunda pena que embarga nuestro ánimo en estos momentos, ante la perdida del cariñoso amigo y el consecuente correligionario, nos priva de la serenidad necesaria para hacer una crónica necrológica, co-

mo el Sr. Fuertes merecía.

El cariño que en vida le profesamos, y el respeto que siempre nos mereció, no hacen que se consideren poca cosa los elogios que hemos de tributarle ante su cadáver.

El pionero de la libertad, el Sr. Fuertes, con su clara faz natural, su excelente criterio y su temeroso corazón, se hizo apreciar de todos llegando a adquirir una consideración social que le elevó a los principales cargos públicos de la provincia y que le conquistó el aprecio, la consideración y el cariño de todos sus conciudadanos. Político hábil, honrado, entusiasta y valiente, sufriendo lo que sucede en las filas del partido conservador, al que prestó excelentes servicios y del que fué por espacio de muchos años Jefe y director en nuestra provincia.

Ni sus padecimientos, ni sus achaques, ni los desenganes sufridos menguaron en nada sus entusiasmos por la política ni su fe

en las ideas del partido conservador, y aún estos últimos tiempos en que su crónica enfermedad iba minando su asistencia, se le veía asistir a todas las reuniones del comité con la misma fe y con el mismo entusiasmo que en sus buenos tiempos.

En los últimos días de su vida, cuando la enfermedad llegaba al último extremo y amenazaba de un momento a otro cortar el hilo de su existencia, cuando la familia y amigos que le rodeaban en el lecho del dolor reflejaban en sus semblantes la angustia y la pena que les inspiraba el estado del enfermo, todavía nuestro querido amigo, preguntaba y se interesa por los asuntos políticos.

La muerte del Sr. Fuertes causa un vacío difícil de llenar en las filas del partido conservador de nuestra provincia y ojalá que su entusiasmo, su honestidad, su consecuencia y su modestia sirva siempre de ejemplo a nuestros correligionarios. El partido conservador de Soria conservará siempre imperecedero recuerdo de quien, como el Sr. Fuertes, tan evidentes pruebas dió en su larga vida política de consecuencia y de honestidad.

De sus caritativos sentimientos, del concepto que tenía formado del cumplimiento del deber podemos citar innumerables casos, pero hemos de citar solo dos que demuestran los nobilísimos sentimientos y a ranques varoniles del finado.

Corría una época trágica para Soria. El cólera morbo asiático, esa horrible epidemia, causaba víctimas y estragos sin cuento, y no solo nuestra ciudad querida sufría las consecuencias del terrible huesped del Ganges sino que también Calahorra y otras

ARTÍCULOS DE D. JOSÉ PARRES SOBRINO 5

aunque estaban de acuerdo todos los reyes en sostener la idea religiosa y en expulsar de España a los sectarios de Mahoma (hemos cuando se colligaban con éstos para defender sus respectivos reinos de los ataques de sus encarnizados enemigos de dentro del país), es indudable que trabajaron constantemente en provecho propio, prestando a sus conquistas para aumentar el número de vasallos, mas no quisieron nunca constituir un pacto federal frente a los infieles, ni renunciar tampoco a sus soberanías particulares, sacrificando sus destinos en aras de la formación del Estado nacional.

Fusionaronse Cataluña y Aragón y éstas con Castilla por medio de matrimonios regios, estipulando el reconocimiento de sus correspondientes fueros políticos y civiles, sin que interfirieran en esos contratos, como precepto fundamental y único el amor a las doctrinas salvadoras de Jesús y el patriotismo de ver resucitada la Monarquía muerta con Roldigo, el 31 de Julio de 711 en la provincia de Cádiz.

A Navarra la adquirió Fernando el Católico en 1513 por el triunfo de sus ejércitos sobre los del rey Juan Alfonso, y en la batalla de Viana de 1507 sucumbió luchando al lado de las huestes navarras el famoso italiano César Borgoña, duque de Valentinois (cuyo título lleva hoy todavía el príncipe de Mónaco), miembro de la fa-

poblaciones comarcanas eran azotadas por la epidemia.

Ocupaba á la sazón nuestro llorado amigo el cargo de Regidor del Ayuntamiento y como corriese el rumor de que en Calahorra tenían una medicina que curaba la fatal enfermedad, arrancando á la muerte nuevas víctimas, nuestro Ayuntamiento trató de enviar á dicha ciudad una persona á por el medicamento milagroso.

La empresa era temeraria, la comisión no podía ser más peligrosa y por las mismas dificultades y justificada vacilación general, D. Miguel Fuertes, espontáneamente, sin instigaciones extrañas y sólo obedeciendo á las propias de su corazón, ofrecióse á ir por la anhelada medicina, exponiendo su existencia por salvar la de sus conciencios.

Como premio a servicio tan eminente se le concedió la cruz de Isabel la Católica el año 1861.

El otro hecho á que aludimos es de la misma época. Tuvo noticia el Sr. Fuertes de que uno de sus pastores había fallecido en medio del campo, sin auxilio de ninguna clase, víctima de la epidemia, y torturado su generoso corazón con la idea de que estaba abandonado el cadáver, y nadie quería ir á recogerlo decidió marchar personalmente en busca de aquél, y al efecto con una caballería que había de servir para conducir la triste carga, desafiando los rigores del tiempo y los peligros del contagio, salió solo hacia el sitio que suponía estar el desgraciado pastor. Efectivamente las noticias no habían sido falsas y en medio del campo estaba muerto el infeliz sirviente recostada la cabeza sobre una piedra.

Puesto el abandonado cadáver sobre la caballería y cumplida esta primera parte de la labor que se había impuesto, emprendió D. Miguel Fuertes su regreso á Soria y cerca de San Juan de Duero él mismo—ejemplo hermoso de misericordia—cavó una sepultura enterrando á su desgraciado sirviente á quien colocó, como tierna ofrenda del amo al criado, un clavel en la boca.

Desempeñó el finado los cargos de Concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, dipu-

tado provincial, Vicepresidente de la Comisión y Presidente de la Diputación provincial, vocal de muchas Juntas provinciales, distinguiéndose en todos por su probidad y por su interés en favor de Soria y su provincia.

¡Descanse en paz nuestro querido amigo!

* * *

El entierro verificado esta mañana ha sido una verdadera manifestación de duelo. Numeroso acompañamiento ha seguido hasta el camposanto los restos de nuestro inolvidable amigo (q. e. p. d.)

Una hermosa corona, dedicada por los nietos del finado, lucía sobre el féretro y de las cintas de este alzaban D. Nicasio Martíay, D. Ramón de la Orden, los Diputados provinciales Sres. Azagra, Egea y Benito, y el Alcalde de la capital Sr. Ceberio.

Formaba el duelo el Presidente de la Diputación D. Román Llorente, el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Antonio Sanchez Malo, D. Matías Molina Ramón, D. Antonio Trigo, D. Serafín Aragón, D. Carlos Martíalay Fuertes, sobrinos del finado Sres. Gonzalo y Lucía.

La casa mortuoria es visitadísima, recibiendo los hijos y parientes del finado inequívocas pruebas del pesar que ha causado en la población la muerte del Sr. Fuertes.

La familia nos ruega hagamos público su deseo de participar á todos y cada uno de los innumerables amigos que tenía el señor Fuertes en la provincia, el fallecimiento de dicho señor, pero en la imposibilidad de hacerlo así, y en previsión de alguna omisión involuntaria, ruega á todos tengan por recibida esquela mortuoria.

Con gusto cumplimos el encargo de los Sres. de Martíalay á quienes reiteramos como á toda la familia de nuestro llorado amigo, el testimonio de nuestro pesar por la irreparable pérdida sufrida.

CAMPOAMOR

Murió el anciano poeta, el ilustre filósofo, el creador de esas composiciones tier-

nes y humorísticas que él mismo bautizó con el poético nombre de «Doloras».

No quiso recibir el último homenaje, el último tributo que se le adeudaba á su genio. Campoamor era enemigo de las exhibiciones.

Ha muerto en la estación del invierno, en esa estación en que los árboles no ostentan su verde ropaje, ni cantan los pájaros, ni murmuran los arroyos....

Mas vendrá la primavera. La naturaleza sacudirá su letargo, y sobre la tumba del viejo poeta brotarán las humildes violetas, las violetas que él ensalzó en sus cantos, y que formarán su última corona.....

I. M. GRANIZO.

Doloras.

En el cristal de un espejo
á los cuarenta me ví
y hallándome feo y viejo
de rabia el cristal rompi.

Del alma en la transparencia
el corazón me miré
y tal me ví en la conciencia
que el corazón me rasgué.

Y es que perdiendo el mortal
la fe, juventud y amor
se mira al espejo... ¡y mal!
se vé en el alma... ¡y peor!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

De momento.

El frío.

Cuando ya creímos que habían pasado las crudas del invierno nos hemos encontrado con un temporal terrible de helos y fríos. Un viento helador que con sutilza penetra en los pulmones como envenenado dardo y traspasa las carnes como el delgado filo de una espada, ha venido á poner sobre el tapete el problema del frío, que es el problema de la vida. La vida es ca-

lor, movimiento, energía, el gidez, marasmo muerte.

Quiza en lo físico el frío es un problema insoluble. No se puede la nieve de la montaña, ni el cierzo de las calles, pero el humano si debía tener calor. La caridad es calor y vida, podría tal vez abrigar el frío pobres. Podría secar las lágrimas que se hielan en los ojos del desamparado y revivir la fe y el amor que mueren de frío en su alma.

Podría el frío traer á nuestro espíritu el recuerdo de que somos cristianos. Y mientras le cerramos las ventanas y balcones de nuestro cuarto, arrebatados en la multitud cama, ó reclinados en la butaca frente á la lumbre que esparce en rededor placer y alegría, debíamos acordarnos más de que allá, afuera en el campo y en la calle donde el agua cae y la ventisca corre y el viento silva, hay pobrecitos hermanos nuestros que vagan sin lecho ni hogar, ni lumbre, ni abrigo, y tienen en cambio frío, mucho frío....—L. R.

Sueltos

y Noticias.

Elecciones provinciales.—En Boletín oficial extraordinario correspondiente al día 16 del actual se ha publicado por el Sr. Gobernador civil la convocatoria para el cuerpo electo al para la elección de Diputados provinciales en los distritos de Soria, Burgo de Osma y Medinaceli.

La elección tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo.

El jueves próximo se reunirá el consejo provincial de nuestro partido para tomar en definitiva las candidaturas para los distritos en que ha de celebrarse la elección.

Por lo que se refiere al distrito de Soria podemos asegurar que la candida-

milia, oriunda de Játiva, en Valencia, que produjo hombres tan célebres en las centurias décimoquinta y sexta, como los Papas Calixto III y Alejandro VI y el jesuita San Francisco de Borja, duque de Gandia, y una mujer extraordinaria por su talento, su belleza, sus vicios y sus crímenes, como Lucrecia, inmortalizada por Donizetti en la ópera que tiene su nombre.

Lusitania continuó siendo dueña de sus destinos, y así sigue desgraciadamente, salvo el parentesis de anexión que empezó en 1580 con Felipe II, y acabó en 1640 con su nieto Felipe IV.

La unidad de Italia permaneció siglos enteros, según he dicho, en el mundo de la teoría, pero el brazo ejecutor que puso en práctica este proyecto legendario, tardó en realizarse poquísimamente y no tuvo que respetar privilegios locales, pues en Nápoles y en Sicilia, en el Piamonte, Lombardía y el Véneto, pagáronse los tributos conforme á la riqueza individual y colectiva, sin ciertos económicos-matuteros, los cuales sirven para engañar á los gobiernos y establecer desigualdades injustas. Todas esas provincias abdicaron de su personalidad autónoma con un desinterés plausible.

Venecia, por la situación que ocupa en la costa del Adriático, sería una mina de oro convertida en puerto y en arsenal de Austria, y á pesar de éstas ventajas in-

mensas, ha renunciado á ellas por sumarse á sus hermanos. Vive hoy pobremente, y llega á tal punto su amor á la independencia, que los infelices gondoleros, cuando riñen por cualquier motivo, después de decirse mútuos improperios y de scandalizar hasta las tranquilas aguas de los canales con sus insultos, emplean la frase «espía del Austria», creyendo que esta ofensa es la más mortificante que pueden dirigir á su adversario para humillarle en presencia del público.

La corona aragonesa primero y la castellana más tarde, dominaron en Nápoles y Sicilia directamente ó por conducto de individuos de sus familias, cerca de seiscientos años, exceptuando las efímeras interrupciones del duque de Saboya y del emperador Carlos VI, á raíz de la paz de Utrecht en 1713, y la de Napoleón Bonaparte en 1801. Desde 1281 en que Juan de Próspera brindó á Pedro III de Aragón con la conquista de la Sicilia insular para libertarla de yugo francés y agregarla á su Monarquía en concepto de herencia inmediata recibida por su mujer Doña Constanza de su padre Manfredo de Inabia, hasta 1860, en cuya época destronaron los revolucionarios de Italia á la dinastía borbónica, habían transcurridos 579 años.

Durante este largo plazo de tiempo estuvimos en continua amistad los italianos y españoles. En Génova

nisterial la formarán nuestros queridos amigos D. Pedro Antonio Sánchez Malo, don León del Río y D. José María Fresneda.

En el próximo número daremos á conocer á nuestros lectores las candidaturas para los distritos.

Traslado.—Ha sido trasladado á oficial de la Administración de correos de Valladolid, el que era Jefe de la Administración de esta provincia D. Federico Gavidia.

Vacaciones.—Por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido rectificado el telegrama del 9 del actual dirigido á los Rectores de las Universidades acerca del periodo de vacaciones, disponiendo que conforme á la Real orden que publicó la «Gaceta» del siguiente día, las referidas vacaciones escolares terminarán el día 21 ó sea al jueves próximo en que deberán reanudarse las clases en todos los establecimientos de enseñanza.

De regreso.—Ha regresado de Valdemadera (Logroño), nuestro particular amigo D. Román Llorente, Presidente de la Excm. Diputación provincial.

Junta.—Esta tarde se reunirá la junta provincial del Censo de población para ocuparse del Resumen provincial del último censo, y visitas de comprobación.

El Carnaval en Soria.—Muy desanimado se presenta este año, bien es verdad que la hermosa temperatura que se disfruta y la decadencia cada vez más visible de las fiestas de Momo, contribuye á ello.

Pocas máscaras se han visto discurrir por las calles el domingo y ayer lunes, y pocas así mismo por los salones de los Círculos en que se han celebrado bailes.

El verificado el domingo en el Casino de Numancia no presentaba el aspecto de algaraza de otros años, aunque escaseaban, ni mucho menos, el gante y encantadoras jóvenes. El salón sobriamente alumbrado con arcos voltáicos. Entre las máscaras solo recordamos dos graciosas «floristas» que charlaron de lo lindo y una bulliciosa comparsa de «bebés».

Una de las notas salientes del carnaval éste año, como en los anteriores, es la *Rondalla Soriana* que tan acertadamente dirige nuestro amigo D. Angel Lacalle.

En la tarde del Domingo tuvimos ocasión de oirla, en el Casino de Numancia, el programa siguiente:

1.^o «La Alegría de la Huerta» Pasa-calle.
—2.^o «Le Reve apres l'val» Echerzo.
—3.^o «El último Chul» Tango automovil.
—4.^o «Paquita» Mazu-ka.—5.^o «El Barquillero» Serenata.—6.^o «La Alegría de la Huerta» Jota.

La simpática Rondalla fué muy aplaudida. Componen ésta los siguientes señores:

Director, D. Angel Lacalle.—Bandurrias: Lucinio Llorente, Ponciano Gómez y Florencio Llorente.—Laudes: Emilio Alvarez y Aquilino Legal.—Guitarras: D. Ang el Lacalle, Pío Sebastian, Angel Lozano, Eusebio Chicote, José de Pablo y Elías Terrel.—Cantadores: Cesáreo Casado y Antonio Nuño Bailesteros.

Esta noche habrá baile en Numancia y en la Amistad.

Cédulas personales.—Formando el padrón para el año natural de 1901, se encuentra expuesto al público oficialmente, para que los comprendidos en el mismo puedan formular las consiguientes reclama-

ciones, caso de no estar conformes con la clasificación que se le supone, á cuyo efecto se encuentra de manifiesto en la Administración de Hacienda y Negociado correspondiente durante las horas de despacho.

El Sr. Seguí.—Nuestro colega *La Revista de Cádiz* publica en su último número el retrato de nuestro querido amigo D. Julio Seguí y dice:

«Entre los más notables jurisconsultos españoles, debemos citar á D. Julio Seguí, que representa al distrito de Agreda en el Congreso de los Diputados. Dedicado al estudio de todos los problemas políticos y financieros, cuando deja oír la voz en aquel Parlamento, cautiva la atención de todos por sus profundos conocimientos y por su oratoria siempre correcta, fácil y elegante.

El Sr. Seguí cuenta en absoluto con la confianza de sus electores, y es un defensor acérrimo de todo lo que representa progreso y engrandecimiento de su patria.»

Enlace.—En Madrid se ha celebrado la boda de la Sra. D. Cecilia Marichalar y Monreal, hermana de nuestro distinguido amigo D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, con D. Luis Ardanaz y Mariategui.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la comisión provincial en sesiones del 14 y 15 de Febrero de 1901.

Día 14.—Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que hagan en el corriente mes á las tropas del ejército y la Guardia civil.

—Dispuso se haga público por medio del B.O. haber solicitado perdón de contribución por pérdida de cosechas los Ayuntamientos de Deza, Cihuela, Aldehechas, San Felices, Gormáz y Quintana de Germáz.

—Nombró vocal propietario de la Comisión mixta de reclutamiento á D. Cándido Maza.

Día 15.—Resolvió instruir en lo acuerdos anteriormente adoptados en el expediente sobre pago de las estancias causadas en el Hospital de Pamplona por el demente Patricio Martín z Barrio.

Dispuso se dén las gracias á los señores Martínez Asenjo, Seguí, Parrés y Vizconde de Eza, por las gestiones que practican para que se conceda indulto á los condenados y procesados por hurto de leñas y pastoreo abusivo.

—Acordó pase á informe del señor Médico del Hospital una instancia de Esteban Moreno, vecino de Calatañazor, pidiendo se le admita en dicho establecimiento.

—Concedió quince días de licencia, al Contador de fondos provinciales, D. Joaquín de la Gándara.

—Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

—Instancia de Eusebio Andrés, vecino de Vilviestre de los Navos, quejándose de que por _____ le exige la Junta administrativa varios carros de piedra y parte de una viga.

—Escrito de D. Eusebio Jiménez, alcalde de Agreda en súplica de que se suscite competencia al Juzgado de dicha villa en la causa que contra aquél instruye por injurias

—Cuentas municipales de Castil de Tierra y años de 1886-87; de Conquezuela y ejercicios de 1881-82 y de Castejón respectivas á los años de 1893-94 y 1894-95.

Ceniza.

«Memento homo, qui pulvis est et in pulveris revertaris.»

A continuación del impúdico Carnaval, después del libertinaje que reina en los voluptuosos bailes; taas del desorden característico de estos días en que se tapa la cara, algunos, tal vez los más, para rasgar en gritos la reputación ajena y para publicar los defectos del prójimo, viene el grave y austero Miércoles de Ceniza sellando nuestras frentes, con la solución de cuantas incógnitas nos atormentan en la vida, cuya única verdad tangible y real se encierra en las tristes, pero verdaderas palabras de la Iglesia: *Memento homo, qui pulvis est et in pulveris revertaris.*

Nadar entre riquezas, aspirar el perfume de los honores, dormirse entre los arrullos de los aplausos; ¡qué hermoso es todo esto! Pero acuérdate, hombre iluso, mujer vanidosa, joven coqueta, que es polvo el oro que seduce, el lujo que fascina; porque las vanidades del mundo brillan como los fuegos fátuos, las riquezas son arrebatadas en un instante por el infortunio y arrojadas á los pies de nuestro sepulcro, y los honores son humo denso y pesado que asfixia y produce vértigos.

¿Qué dicha la de cautivar todas las miradas, deslumbrando á los demás con el explendor de la hermosura! Pero ¡cuántas mañanas durará es la flor lozana que se alimenta con la venenosa savia de la felicidad terrena? ¿Qué hará esa flor agostada y abatida por el violento huracán de las pasiones? ¿Qué hará después? Despues viene un vacío en que el alma se ahoga; porque el espíritu vale demasiado, aspira á lo infinito; sus inmensos senos son difíciles de llenar, tiende á vivir en las regiones de la eternidad y es imposible que respire en el vaciado ambiente de la vanidad.

¿Qué se consigue con el placer momentáneo que produce el satisfacer una pasión, si debajo de la flor seductora se encuentra el áspid que estaba oculto? El terror que produce la sola idea de la muerte, porque es preciso tarde ó temprano abandonar este mundo, y no se siente más que la tortura del remordimiento por haber empequeñecido un alma hecha expresamente para la feliz inmortalidad; porque polvo es el oro que seduce, polvo el lujo que fascina, polvo el corazón que trasmite en todos sus latidos el fuego apasionado, polvo, ceniza y miseria el cerebro, prisión del alma inmortal, cárcel estrecha del pensamiento y encierro de inteligencias privilegiadas, de memorias prodigiosas, de talentos preclaros; porque la única verdad, lo que no da lugar á dudas nos lo dice el sacerdote católico al sellar nuestras altivas frentes con la santa ceniza: *Memento homo, qui pulvis est et in pulveris revertaris.*

ELVIRA ESPAÑA.
Maestra de Yanguas.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(de la Agencia Mencheta.)

Huelga terminada.

Madrid 19 (10 55.)

Considérase terminado el conflicto de la huelga de Gijón. Se ha firmado un arreglo entre los patronos y los obreros del mueble. Quedan pequeños detalles por resolver.

Comandante libertado.—Candidato derrotado.—Vuelven al trabajo.

Madrid 19 (11 m.)

Telegrafían de París que ha sido libertado el comandante Cnicket.

Ha sido derrotado el candidato nacionista Max Regis, por el socialista Allemanes.

Los huelguistas de Chalón volverán al trabajo admitiendo todos.

Se han producido desórdenes en Argelia.

CRONICA RELIGIOSA

Cultos.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne conventual á las diez menos cuarto, cantada ya tercia, y á las diez y media, desde el Jueves á las diez y media después de Nona, la segunda de tercia excepto los domingos.

Mañana miércoles, después de Nona y antes de la misa se hace en la expresa Iglesia Colegial la bendición e imposición de la Ceniza, según el ceremonial de los obispos y cantado el evangelio, predicará el sacerdote el Lledo. D. Juan Plaza, canónigo Magistral.

También desde mañana miércoles principian al anochecer en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador los ejercicios espirituales de la Santa Cuaresma conforme se practican en los años anteriores.

El viernes á las tres y cuarto de la tarde tendrán lugar en la Iglesia Colegial solemnies competas por la capilla de música y cantores de la misma, exponiéndose durante aquellas el precioso *Lignum Crucis* y finalizadas completas predicará el Sacerdote D. Juan Plaza, canónigo Magistral, terminando con la bendición del *Lignum Crucis*, después de cantado el miserere.

El domingo, primero de cuaresma, después de cantado el Evangelio de la misa solemnne predicará el sacerdote el Sr. D. Juan Plaza, canónigo Magistral en la Insigne iglesia Colegial y después del Crisol se celebrará misa rezada en el altar de la parroquia para que los fieles puedan cumplir con el precepto de la iglesia.—V. M. L.

ANUNCIO

RELOJERÍA

DE
José Puyuelo

Soportales del Collado núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

SORIA

lista acreditada Relojería que está situada en la calle del Ferial número 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en composturas.

Relojes de bolsillo y despertadores de 1.^a con la hora moderna de 24 horas.

Soportales del Collado núm. 40

(Frente á los Casinos)

SORIA

Soria: Tip. de Abdón Pérez.

